

## Ajustes operacionales en servicio aéreo en La Habana

25/05/2016

**AJUSTES OPERACIONALES EN EL SERVICIO AÉREO CON MOTIVO DE LA VII CUMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE**

Con el objetivo de garantizar los servicios que se prestan en el Aeropuerto Internacional “José Martí”, a partir de los ajustes operacionales que se ejecutan, por la próxima realización en nuestro país de la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, se informa a la población que, desde el sábado 28 de mayo y hasta el 7 de junio, se adoptarán las medidas siguientes:

- Los vuelos previstos por la Terminal No. 5 del Wajay se trasladarán hacia la Terminal No.3 del citado aeropuerto.
- Los vuelos nacionales de la Terminal No. 1 se realizarán a través de la Terminal No. 5 del Wajay.
- Los servicios de carga nacional que se brindan en los almacenes de la Terminal No.1 se realizarán desde la Terminal No. 5, y solo operará para el envío y la recepción de la prensa, órganos humanos, medicamentos y otras mercancías urgentes.
- No se prestarán los servicios de la lista de espera de vuelos nacionales del Aeropuerto Internacional “José Martí”.

A partir del día 8 de junio de 2016 quedarían restablecidas todas las operaciones de traslado de pasajeros y carga en el Aeropuerto Internacional “José Martí”.

---

Rogamos nos disculpen por las molestias que se puedan ocasionar.

Corporación de la Aviación Cubana S.A.

---